



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ
DISTRITO DE POLICÍA SOGAMOSO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

Nro. GS – 2022 - 037 581 /COSEC – DISPO – 29.25

Sogamoso, 27 de febrero de 2022

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 No. 19 – 85
 Tunja, Boyacá

*B-10
 29 822
 4200245961
 57722*

Asunto: Informe de Supervisión Orden de Compra No. 64680 del periodo 01 al 31 de enero de 2022

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi coronel, el informe de supervisión de la orden de compra No. 64680 correspondiente del día 01 al 31 del mes de enero de 2022, con base en la resolución 00090 15/01/2018, formatos de la suite visión empresarial y demás normatividad.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Empresa: WIZEO SODEXO BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A
Nit: 8002198769

Orden de Compra: 64680

Objeto del contrato: "Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y el Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".

Valor Orden de Compra: \$ 251.000.000,00
 Valor Asignado Distrito de Policía Sogamoso Vigencia 2021: \$ 50.000.000,00 (Ejecutado 100%)
 Valor Adición y Prorroga vigencia 2022: \$ 125.000.000,00
 Valor Asignado de Adición y Prorroga Distrito de Policía Sogamoso Vigencia 2022: \$ 24.000.000,00

Fecha de inicio: 26/02/2021
Fecha de terminación: 31/12/2021
Plazo de Ejecución 2021: 308 Días

Fecha de Inicio Adición y Prorroga: 01/01/2022

Fecha de Terminación Adición y Prorroga: 28/02/2022

Plazo de Ejecución: 59 Días

Se anexa a este informe la Factura electrónica No. FEM167059 con fecha de emisión 31/01/2022, fecha de recepción 11/02/2022.

Atentamente,


Mayor OMAR GONZALO GALINDO MORA
Comandante Distrito de Policía Sogamoso

Anexos: uno (05 folio(s), informe de supervisión de contrato u ordenes de compra 2BS-FR-0019 SVE)
dos (06 folio(s), constancia recibo a satisfacción 2BS-FR-0045 de la SVS)
tres (01 folio(s), factura Original No. FEM 167059)
cuatro (01 folio(s), reporte informe de consumo)
cinco (01 folio(s), colilla consignación)
seis (01 folio(s), estampillas por un Valor \$ 140.000)
siete (01 folio(s), certificación pago parafiscales)
ocho (01 folio(s), certificación seguridad y salud en el trabajo)
nueve (01 folio(s), graficas consumo de combustible)

Elaborado por: Subintendente Julián Leonardo Caro Cardozo
Revisado por: Mayor Omar Gonzalo Galindo Mora
Fecha de elaboración: 28-02-2022
Ubicación: E:\ONEDRIVE\OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA\Documentos\2022\01. MOVILIDAD\CONTRATOS\SODEXO\ORDEN DE COMPRA 64680\01. ENERO

Camera 14 No. 10 - 88 Esquina
Teléfonos 3204109317
deboy.dsog-gumo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. **GS-2022-** **COSEC-DISPO2-29.25**

Tunja, 27 de febrero de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Tunja

ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra 64680, mes reportado enero periodo 01 al 31 de 2022.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **FINAL** ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/01/2022	Hasta	31/01/2022
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No S-2021-011282 METUN, el señor coronel Henry Yesid Bello Cubides, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor teniente coronel Gabriel Orlando Timaran Vallejo.
- Mediante acta 0010 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 26/02/2021 el señor teniente coronel Gabriel Orlando Timaran Vallejo, entrego el cargo como comandante de Distrito al señor teniente Danny Salamanca Pulido quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Encargado.
- Mediante acta 0011 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 02/03/2021, el señor teniente Danny Salamanca Pulido entrego el cargo como comandante de Distrito al señor Mayor Javier Orlando Valderrama Blanco, quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso
- Mediante acta 0014 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 30/03/2021, el señor Mayor Javier Orlando Valderrama Blanco, por motivo de salida a plan vacacional, realiza entrega del cargo al Señor teniente Danny Salamanca Pulido quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Encargado.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante acta 0027 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 05/06/2021, el señor teniente Danny Salamanca Pulido, entrego como comandante de Distrito al señor Mayor Javier Orlando Valderrama Blanco quien asume como comandante del Segundo Distrito de Policía Sogamoso.
- Mediante acta 0054 COSEC-DISPO-2.21 de fecha 27/08/2021, el señor Capitán Cristian Edgardo Pinzón entrego cargo como comandante de Distrito al señor Teniente Coronel Rodrigo Arnulfo Santos Carvajal, quien asume como comandante del Segundo Distrito de Policía Sogamoso.
- Mediante acta 007 COSEC-DISPO-2.21 de fecha 12/01/2022, el señor Mayor Gustavo Adolfo Baena Castro entrego cargo como comandante de Distrito al señor Mayor Omar Gonzalo Galindo Mora, quien asume como comandante del Segundo Distrito de Policía Sogamoso.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: 10 primeros días de cada mes de acuerdo a comunicación oficial S-2021-013517-METUN de fecha 05/03/2021.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

1. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-059258-DEBOY.
2. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-095405-DEBOY.
3. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-153800-DEBOY.
4. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-153811-DEBOY.
5. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-153824-DEBOY.
6. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-153833-DEBOY.
7. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-207149-DEBOY.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 64680
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y el Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".
Contratista	Wizeo Sodexo Servicios De Incentivos Colombia S. A
Representante legal	Edwin Fernando Lota López
Valor Inicial del contrato u orden de compra	Valor Orden de Compra \$ 251.000.000 Valor Asignado Segundo Distrito de Policía Sogamoso \$ 74.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	Valor adición y prorroga: \$ 125.000.000
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 376.000.000
Plazo de ejecución inicial	308 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26/02/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2021

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es) 01/01/2022

Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es) 28/02/2022

Adiciones Valor Adición Orden de Compra 64680 \$125.500.000
Valor Asignado Tercer Distrito de Policía Chiquinquirá \$ 24.000.000

Modificatorios N/A

Prorrogas N/A

Otros N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El suministro de gasolina y ACPM DIESEL fue controlado con sistema electrónico tarjeta WZEO-SODEXO, donde cada vehículo tiene programado el suministro de acuerdo al manual logístico de la Policía Nacional.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 11/02/2022 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM167059
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
<p>Serán las contenidas dentro del acuerdo marco de precios para el suministro de combustible No. CCE-715-1-AMP-2018, cláusula No. 3 Alcance del objeto del acuerdo marco, punto 3.1 Especificaciones del combustible: El Combustible objeto del presente Acuerdo Marco debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por MinMinas o el que haga sus veces. La Gasolina Corriente, Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces.</p> <p>Igualmente, las contenidas en el punto 3.3 de la cláusula No. 3 Características y horarios de las EDS, las EDS presentadas por los proponentes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con surtidores electrónicos. 2. Contar con personal operativo; 3. Suministrar Gasolina Corriente y Diésel. 	SI	<p>En la actualidad el combustible con el que se aprovisiona el parque automotor institucional, cumple con las condiciones técnicas requeridas.</p> <p>Se constata que los surtidores de combustible de la estación de servicio son electrónicos.</p> <p>La estación de servicio que presta el servicio cuenta con el personal operativo necesario, laborando las 24 horas del día.</p> <p>La estación de servicio aprovisiona combustible gasolina corriente y Diesel</p>

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado novedades durante la ejecución de la orden de compra en el presente mes.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (367) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (1) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

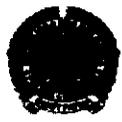
4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Según el acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 74.000.000	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 63.867.774	86,30%
Valor total facturado	\$ 13.867.774	18,74%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 13.867.774	18,74%
Valor pagado	\$ 13.867.774	18,74%
Valor pendiente de entrega	\$ 10.132.226	13,70%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de orden o contratación de material	Valor facturado	Fecha de entrega	Valor pagado	Código de contrato	Valor pagado		
013 del 25/02/2022	\$13.867.774	31/02/2022	\$13.867.774	FEM167059	\$13.867.774		

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se está realizando el control mediante el suministro de combustible a través de las tarjetas asignadas individualmente a cada vehículo o motocicleta institucional, realizando el seguimiento oportuno del rendimiento de cada galón de combustible a través del kilometraje recorrido entre aprovisionamientos.

CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
 Mayor **OMAR GALINDO MORA**
 Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso
 Supervisor Orden de Compra No. 64680
deboy.dsog-gumo@policia.gov.co
 3204109317



Soluciones de Calidad de Vida Diaria

SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S.
NIT 800.219.876-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. FEM167059



9975d08b79584dc0063285256d48e41e3e673b486edcd5587b61b4be510645d45229638b4bb9a385366c2818970f0d19

CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	TIPO DOCUMENTO NIT	FECHA DE EMISION
DIRECCIÓN CR 11 19 85	NÚMERO 900801209	31/01/2022
CONTACTO	CIUDAD TUNJA	FECHA DE VENCIMIENTO
FORMA DE PAGO A CREDITO	MEDIO DE PAGO Consignación Bancaria	02/03/2022

PEDIDO No.	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR FACIAL
0	Wizeo 1 al 31 de enero2022	1	13,385,146.00
TOTAL VALOR FACIAL			13,385,146.00

IMPORTANTE: SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES COMERCIALES CELEBRADO ENTRE USTEDES Y SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S., EL VALOR FACIAL NO CONSTITUYE INGRESO PROPIO PARA SODEXO, SINO UN INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS; POR TANTO ABSTENERSE DE EFECTUAR ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN SOBRE ESTE CONCEPTO.

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
COMISION	1	405,570.00
OBSERVACIONES UNIDAD SOGAMOSO	Total items: 2	SUBTOTAL 405,570.00
	IVA 19	77,058.00
	RETEFUENTE	0.00
	RETE. ICA	0.00
	RETE. IVA	0.00
	TOTAL INGRESOS PROPIOS	482,628.00

IVA REGIMEN COMUN,
AUTORRETENEDORES - RES. No.
2649 NOV 24/1997. SOMOS GRANDES
CONTRIBUYENTES RES. No.9061 DIC
10/2020. FACTURA GENERADA
ELECTRONICAMENTE POR SODEXO
SERVICIOS DE BENEFICIOS E
INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S
AUTORIZACION DE FACTURACION
ELECTRONICA AUTOR. No.
18764017860005 DEL 10/09/2021
VIGENCIA 18 MESES FEM 150001 AL
FEM 300000 ACTIVIDAD ECONOMICA:
8299 TARIFA 9.68/1000. AGENTES
REtenedores DE
I.V.A. AUTORRETENEDORES DE ICA
CALI RES. 279 AGO/02.
AUTORRETENEDORES DE ICA
BOQUILLA DECRETO 924
OCT/11. AUTORRETENEDORES DE
ICA MEDELLIN RES. No.
202050056223 SEP 24/2020

ACEPTAMOS DE MANERA EXPRESA EL COMENDO DE LA PRESENTE FACTURA Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE EN ESTA SE ESTIPULAN. VENCIDO EL PLAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL. FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION Y/O TRANSFERENCIA POR PAGO DE ESTA FACTURA A NOMBRE DE SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A. CTA CTE No. 04821987602 DE BANCOLOMBLA.

Fecha y Hora de Generación: 31/01/2022 5:00 am

Fecha y Hora de Expedición: 02/02/2022 3:43 am

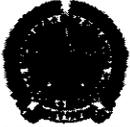


SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

BOGOTA D.C.
Aut. Norte no. 114 44 piso 4
Tel: 7431010
Pbx: 6414100

FIRMA DE ACEPTACION

FECHA Y FIRMA DERECHIBIDO

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Sogamoso, 27 de febrero de 2022																
Unidad:	Segundo Distrito de Policía Sogamoso																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato administrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato administrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato administrativo																	
Contrato (aceptación de oferta u orden de compra No.:	Orden de compra No. 0-000																
Constancia de recibido No.	008																
Contratista:	WIZO SODEXO SERVICIOS DE INCENTIVOS COLOMBIA S.A																
NIT del contratista:	NIT 800219876-9.																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Durania, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Suministro de combustible. Acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018																
Valor del contrato y aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total del contrato: \$ 251.000.000 Valor adición y prórroga: \$ 125.000.000 Valor asignado Segundo Distrito de Policía: \$ 50.000.000 Valor asignado de la adición y prórroga Segundo Distrito de Policía: \$ 75.000.000																
Plazo de ejecución:	Vigencia 2021: 308 Días Adición y Prorroga vigencia 2022: 59 días																
Fecha de vencimiento (aplica sólo para órdenes de compra):	Vigencia 2021: 31 de diciembre de 2021 Vigencia 2022: 28 de febrero de 2022																

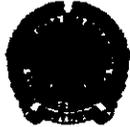
Faint, illegible text on the left side of the page.

Faint, illegible text on the left side of the page.

Faint, illegible text on the left side of the page.

Faint, illegible text on the left side of the page.



Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Lugar de ejecución y/o entrega	Sogamoso - Boyacá																												
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor OMAR GALINDO MORA Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Supervisor orden de compra 64680																												
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEBOY</td> <td>10</td> <td>CORRIENTE</td> <td>\$ 118.500</td> <td>\$ 118.500</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 118.500</td> </tr> <tr> <td>DEBOY</td> <td>10</td> <td>ACPM</td> <td>\$ 37.144</td> <td>\$ 37.144</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 37.144</td> </tr> <tr> <td>DEBOY</td> <td>10</td> <td>ACPM</td> <td>\$ 5.103.900</td> <td>\$ 5.103.900</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 5.103.900</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	DEBOY	10	CORRIENTE	\$ 118.500	\$ 118.500	\$ 0	\$ 118.500	DEBOY	10	ACPM	\$ 37.144	\$ 37.144	\$ 0	\$ 37.144	DEBOY	10	ACPM	\$ 5.103.900	\$ 5.103.900	\$ 0	\$ 5.103.900
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar																						
	DEBOY	10	CORRIENTE	\$ 118.500	\$ 118.500	\$ 0	\$ 118.500																						
	DEBOY	10	ACPM	\$ 37.144	\$ 37.144	\$ 0	\$ 37.144																						
DEBOY	10	ACPM	\$ 5.103.900	\$ 5.103.900	\$ 0	\$ 5.103.900																							
<p>El valor total de impuestos por concepto de IVA, comisión y otras retenciones de la Factura FEM167059 es de \$ 482.628,00.</p> <p>El valor total de la Factura No. FEM167059 PERIODO 01 AL 31 de enero de 2022 es por un valor de \$ 13.867.774,00.</p>																													

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEM167059	31/01/2022	\$ 13.867.774		\$ 13.867.774
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 13.867.774

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suministro de combustible se realizó, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra N° 64680 y de acuerdo a los parámetros establecidos para la realización del pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2021.

Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.
7	Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
8	Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
9	Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
10	Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
11	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
12	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de continuar el suministro de Combustible por mora de la Entidad Compradora.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
13	Suministrar el Combustible de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
14	Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
15	Abstenerse de modificar o alterar la información y los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

Página 4 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

16	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
17	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
18	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
19	Mantener las condiciones exigidas para el suministro de Combustible, de acuerdo con la normativa vigente aplicable, requeridas en los Documentos del Proceso y por las Entidades Compradoras.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
20	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
21	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
22	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
23	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
24	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de volumen de venta del Combustible suministrado al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia del mismo en dos oportunidades: (i) seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y (ii) diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
25	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda contratar el suministro de Combustible por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
26	Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la Orden de Compra que venza más tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
27	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
28	Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente.	Si	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

Página 5 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

29	Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
30	Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
31	Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
32	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
33	Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
34	Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
35	Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder en la solicitud de información, la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de Cláusula 21.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Proceder como sigue si pierden la calidad de distribuidor autorizado o están incurso en situaciones que impidan el suministro de Combustible y/o de los Medios Alternativos de Pago:		
	a) En primera instancia, garantizar la continuidad de la ejecución de las Órdenes de Compra vigentes. Para esto pueden subcontratar un tercero con todas las licencias, habilitaciones y permisos necesarios para suministrar Combustible o expedir los Medios Alternativos de Pago de Combustible. El subcontratista no debe estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	b) Acordar con la Entidad Compradora la cesión de la Orden de Compra a otro Proveedor del Acuerdo Marco. En este caso, las partes deben informar a Colombia Compra Eficiente la imposibilidad de dar continuidad a la Orden de Compra, condiciones de subcontratación y subcontratista. De no ser posible acudir a las soluciones anteriores, terminar la Orden de Compra por imposibilidad de cumplimiento de su objeto. En caso de terminación de la Orden de Compra, la Entidad Compradora debe iniciar un nuevo evento de Solicitud de Cotización.		
37	Cumplir con las condiciones y horarios exigidos en los Documentos del Proceso para las EDS.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
38	Garantizar que las EDS ofrecidas y/o el Proveedor estén habilitados en el SICOM durante la ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

Página 6 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

39	Garantizar el Sistema de Control para suministro de Combustible, cuando se requiera, en las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
40	Asumir el costo de la plataforma, los dispositivos y su instalación en los vehículos de las Entidades Compradoras.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
41	Instalar y activar el dispositivo de control del vehículo en el lugar y oportunidad de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
42	Entregar el Combustible en la dirección indicada por la Entidad Compradora dentro del municipio en el que se encuentra ubicado el Proveedor.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
43	Transportar el Combustible, cuando se requiera, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y con la normativa vigente de transporte de Combustible.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
44	Enviar un reporte consolidado con los Servicios de Transporte de Combustible realizados a las diferentes Entidades Compradoras cuando Colombia Compra Eficiente así lo requiera.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
45	Entregar los Medios de Pago Alternativo en la dirección indicada por la Entidad Compradora.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
46	Contar con una línea de servicio al cliente en las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso en los Municipios con Sistema de Control Obligatorio.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
47	Los Proveedores de las Categorías C y D deben entregar informes a las Entidades Compradoras incluyendo la información de entrega de los Medios de Pago Alternativos cuando estas así lo requieran.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


Mayor OMAR GALINDO MORA
 Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso
 Supervisor Orden de compra No. 64680

Información básica de la planilla

Empresa:	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMB	NIT:	800219376
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	enero 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	febrero 2022
Número de Radicación:	56385436	Total a pagar:	\$248,831,000
Fecha de vencimiento:	01/02/2022	Total de empleados:	153
Fecha de Pago:	31/01/2022	Número de Administradoras:	19

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MIPlanilla.com Pago Protección Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	1306127468
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	153		\$0	\$3,452,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Protección)	103		\$0	\$76,102,700
230301	800224808	Porvenir	9		\$0	\$4,272,400
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	9		\$0	\$13,583,200
231001	800227940	Colfondos	5		\$0	\$2,990,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	20		\$0	\$27,818,800
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	3		\$0	\$629,800
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	3		\$0	\$377,500
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	136		\$0	\$28,586,100
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	4		\$0	\$845,700
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	4		\$0	\$4,098,300
EPS002	800130907	Salud Total EPS	12		\$0	\$853,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	42		\$0	\$16,332,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	33		\$0	\$5,603,500
EPS010	800088702	EPS Sura	36		\$0	\$37,103,500
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	22		\$0	\$2,154,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	4		\$0	\$408,100

Código	NIT	Administradoras	Núm. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontar en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	32		\$0	\$14,170,800
PASENA	899999034	SENA	32		\$0	\$9,447,800
						\$248,831,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.006/22- AUDM&SBOG-CER2022- 4317

**El suscrito Revisor Fiscal de
Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.,
NIT. 800.219.876-8,**

certifica que:

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales número: 56385436 la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de enero del 2022
- Entidades Promotoras de Salud al 28 de febrero de 2022.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 07 días de febrero de 2022, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

LUIS FELIPE
AVELLANEDA
TORRES

Digitally signed by LUIS
FELIPE AVELLANEDA TORRES
Date: 2022.02.07 17:28:23
+05'00'

Luis Felipe Avellaneda Torres
Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.
T.P. 175777-T
Miembro de KPMG S.A.S.

Wizeo_

INFORME DE CONSUMO
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ENERO 2022



DISTRITO	COMBUSTIBLE	VALOR CAJON	Cantidad Litros
DEBOY DISTRITO SOGAMOSO	DIESEL CORRIENTE	9.370,00	8,000
		9.540,00	535,000
		9.286,00	4,000
	GASOLINA CORRIENTE	9.480,00	12,500
		9.660,00	808,500
		9.476,00	17,000
	DIESEL EXTRA	9.930,00	8,000

NIT: 891.800.330

Pago Efectuado Desde: Banco Davivienda

Reporte de Estado de Pago

Beneficiario	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNO
No. de Identificación	NIT - 891800330
Fecha de Generación	16/02/2022 11:12:40 a. m.
Fecha Real del Proceso de Pago	16/02/2022 11:12:40 a. m.
Entidad Financiera	Banco de Bogotá
Tipo de Cuenta	CORRIENTE
No. de Cuenta	616461240
Valor del Pago	\$1.000.000,00
Forma de Pago	TRANSFERENCIA ACH
Estado de Pago	EJECUTADO
Causal de Rechazo	N/A
Pago Ordenado por	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS

El defensor del consumidor financiero designado por corredores davivienda s. A. Comisionista de bolsa es Eduardo Gonzalez Dávila y su suplente es Juan Pablo SuarezFigueroa, quienes pueden ser contactados en el teléfono 6214418, fax 6214378, mediante comunicación escrita remitida a la cll 93 n. 14 - 71 ofc 402 o a través del correo electrónico Defensoriadelconsumidor@heritage.com.co su horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.

Bogota
Cra 7 No 71-52 Torre B Piso 16
Tel: (1) 312 33 00

Medellin
Cra 43 A # 1-50 Torre 3
Piso 4 Oficina 401
Tel. PBX (4) 604 42 22

Cali
Calle 29 Norte 9 oA-40 Piso 2
Edificio Centro Empresarial Carvajal
Teléfono: (2) 4850812

Bucaramanga
Carrera 29 No 48 - 72 Oficina
Davivienda Setemayer Piso 2
Tel (7) 697 13 13

Barranquilla
Carrera 43 No 80 - 258
Tel: (5) 385 24 24

Cartagena
Av 3 N° 4-21 Piso 3
Edificio Cibeles Boca Grande
Tel: (5) 693 21 08



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.007/22-AUDM&SBOG-CER2022- 4324

**El suscrito Revisor Fiscal de
Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.,
NIT. 800.219.876-9,**

certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes de parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 01 de agosto de 2021 al 31 de enero de 2022.
- Entidades Promotoras de Salud del 1 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1.990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 07 días de febrero de 2022, por solicitud de la administración de la Compañía de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

LUIS FELIPE
AVELLANEDA TORRES
Digitally signed by LUIS FELIPE
AVELLANEDA TORRES
Date: 2022.02.07 17:46:22
+05'00'

Luis Felipe Avellaneda Torres
Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.
T.P. 175777-T
Miembro de KPMG S.A.S.

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Recepción de bienes No. 013

Ciudad y Fecha: Tunja 25 de febrero de 2022

Hora: 09:00 Horas

Lugar: Carrera 11 No. 19 - 85

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del día 27/02/2022, se reúnen en el almacén del grupo de movilidad de la policía metropolitana de Tunja, el Almacenista y supervisor del contrato, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto orden de compra No. 64680 de fecha 24/02/2021, suscrito con la Organización WIZEO SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A

Orden de compra No. 64680 de fecha 26/02/2021

Plazo de ejecución del contrato 28/02/2022, Cumplió: SI X NO

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
Factura FEM 167059 01 al 31 de enero de 2022						
No.		TIPO COMBUSTIBLE	GALONES		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	POLICIA NACIONAL	CORRIENTE	17,0		\$ 9.476	\$ 161.092 ✓
2	POLICIA NACIONAL	CORRIENTE	12,5		\$ 9.480	\$ 118.500
3	POLICIA NACIONAL	CORRIENTE	808,5		\$ 9.660	\$ 7.810.110 ✓
3	POLICIA NACIONAL	ACPM	4,0		\$ 9.286	\$ 37.144 ✓
4	POLICIA NACIONAL	ACPM	8,0		\$ 9.370	\$ 74.960 ✓
5	POLICIA NACIONAL	ACPM	535,0		\$ 9.540	\$ 5.103.900 ✓
8	POLICIA NACIONAL	ACPM	8,0		\$ 9.930	\$ 79.440 ✓
TOTAL						\$ 13.385.146,0

El valor total de impuestos por concepto de IVA, comisión y otras retenciones de la Factura FEM167059 es de \$ 482.628,00.

El valor total de la Factura No. FEM167059 PERIODO 01 AL 31 de enero de 2022 es por un valor de \$ 13.867.774,00.

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	Nº y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
 - Entrega Total: SI NO Observaciones:
 - Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

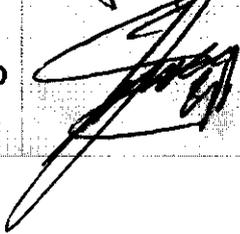
OBSERVACIONES: N/A

COMPROMISOS: N/A

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>	CERTIFICADOR	<input type="text"/>
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>		

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

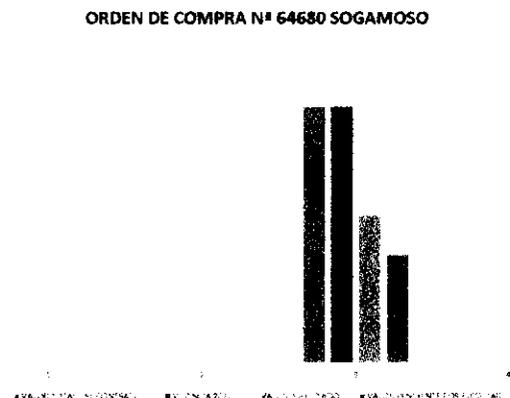
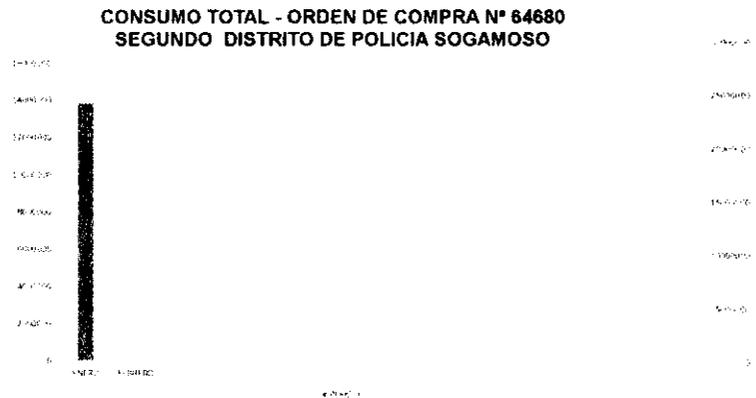
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENTES		FIRMA
		UNIDAD	CARGO	
MY.	OMAR GALINDO MORA	DISPO2 DEBOY	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA No. 64680	
IT.	BUITRAGO CUELLAR NELSON ERNESTO	METUN	ALMACENISTA GRUPO MOVILIDAD METUN	

DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ - ORDEN DE COMPRA NO. 64680 - SEGUNDO DISTRITO DE POLICÍA SOGAMOSO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 24.000.000
VIGENCIA 2022	\$ 24.000.000
VALOR EJECUTADO	\$ 13.867.774
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 10.132.226

PORCENTAJE EJECUTADO	57,78%
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	42,22%

PERIODO	CONSUMO TOTAL - ORDEN DE COMPRA N° 64680 SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO
ENERO	\$ 13.867.774,00
FEBRERO	\$ -
TOTAL	\$ 13.867.774,00



FACTURA ELECTRONICA ESTADO DE CUENTA No. FEM167059				
PRODUCTO	GASOLINA CORRIENTE - ACPM			
DEBOY	ORDEN DE COMPRA NO. 64680			
MES	No. FACTURA	GALONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01 AL 31 DE ENERO DE 2022	FEM11894	8,0	\$ 9.370	\$ 74.960
		535,0	\$ 9.540	\$ 5.103.900
		4,0	\$ 9.286	\$ 37.144
		12,5	\$ 9.480	\$ 118.500
		808,5	\$ 9.660	\$ 7.810.110
		17,0	\$ 9.476	\$ 161.092
		8,0	\$ 9.930	\$ 79.440



Obligación Presupuestal Comprobante

Unidad Ejecutora:
Unidad Administrativa Especial
Policia Metropolitana

MHariasv
16-01-01-M16

LUZ MARY ARIAS VARGAS
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Fecha y Hora Sistema: 2022-03-26 3:13 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	60322	Fecha Registro:	2022-03-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				
Vigencia Presupuesta:	Actual	Estado:	Generada	requiere Dip.:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	829
Valor Inicial:	13.867.774,0	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	13.867.774,00	Saldo x Ordenar:	13.867.774,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	4.056,00	Valor Neto:			13.863.718,00	Valor IVA	77.056,00	Nro. Cdp:	829
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	82901

TERCERO

Identificacion:	800219876	Razon Social:	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S				Medio de Pago:	Abono en Cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Numero:	04821987602	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR										
CAJA MENOR										
Numero:	57722	Tipo:	Compra de Combustibles	Identificacion:		Fecha de Registro:				

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FEM167059	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2022-01-31				
---------	-----------	-------	---------	--------	------------	--	--	--	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M160 DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	A.02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACION DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							13.867.774,00	0,00	13.867.774,00	13.867.774,00

Objeto:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO AL DISSTRITO DE POLICIA SOGAMOSO, SEGUN FACTURA FEM167059									
---------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-04-29	Generada	13.867.774,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01 02-01 97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	405.570,00	1,000 %	4.056,00	4.056,00

Subintendente **LUZ MARY ARIAS VARGAS**
Responsable Central de Cuentas METUN

510/60

APA 10 **MARIA JANETH ALAYON REY**
Contador Policia Metropolitana de Tunja (E)

Intendente **MARIA ANTONIA GELY MORALES**
Jefe Grupo Financiero Policia Metropolitana de Tunja

Capitán **SAÚL EDUARDO CASTILLA CASTILLA**
Jefe Administrativo Policia Metropolitana de Tunja

15/0387

Coronel **HENRY YESID BELLO CUBIDES**
Comandante Policia Metropolitana de Tunja

22606228

Pagina: 1 de 2 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	 POLICÍA NACIONAL
Radicado GECOP No. <u>GS-2022-037581-DEBOY</u>		
Grado Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta Cargo del funcionario	MY OMAR GONZALO GALINDO MORA COMANDANTE DISTRITO SOGAMOSO	
No. SISCO: _____ No. CONTRATO: <u>OC 64680</u> VALOR PAGO: <u>\$ 13.867.774,00</u> VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: <u>NO APLICA</u> No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: <u>FEM-167059</u>		TURNO No. 43 No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): _____ FECHA DE RECIBIDO: <u>23/03/22 14:30 H</u> NUMERO DE RADICADO SIF: <u>57722</u> CONTRATISTA: <u>SODEXO</u> NIT DEL CONTRATISTA: <u>800219876</u>
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS		
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO <u>X</u>		
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO <u>X</u>		
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO <u>X</u>		
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)		CUENTA BANCARIA: <u>N/A</u>
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) <u>822</u>		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		<input type="checkbox"/> SI
6. FACTURA ORIGINAL:		<input type="checkbox"/> SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:		<input type="checkbox"/> SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> MARZO 4200245981 </div>
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):		_____
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		<input type="checkbox"/> N/A
12. ENDOSC DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		<input type="checkbox"/> SI
OBSERVACIONES: _____ LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF: <u>SI</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>NO</u> <input type="checkbox"/>		
FIRMA POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA) CARGO Y UNIDAD		 PT DIEGO BECERRA ANALISTA DE CONTRATOS

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FIRMA _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHogarciag CESAR GARCIA GOMEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
 Fecha y Hora Sistema: 2022-05-04-11:17 a. m.

Número:	82770722	Fecha Registro:	2022-04-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	60322	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2022-04-05	Código de Referencia:	04500328400082770722		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	13.867.774,00	Valor Deducciones:	4.056,00		Valor Neto:	13.863.718,00	Saldo x Pagar:	0,00

TRM Pago	Valor Bruto	13.867.774,00	Valor Deducciones	4.056,00	Valor Neto	13.863.718,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	---------------	-------------------	----------	------------	---------------	--------------------	-----------

Números	No Recaudo:				
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

Identificación:	800219876	Razón Social:	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

Número:	04821987602	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa		
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPNTN				Número:	167059	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2022-01-31

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

M18D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA / A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR										
	Nación	10	CSF	13.867.774,00	0,00	13.867.774,00		Pesos	0,00	0,00

2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	891800946	MUNICIPIO DE TUNJA	1,000 %	4.056,00	4.056,00
---------------	-----------------------------------	-----------	--------------------	---------	----------	----------

OC-64680.

16-01-01-M-18 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF

2022-04-29

13 987 774,00

05 NINGUNO

Pagada

FIRMAS(S) RESPONSABLE(S)



\$140.000